

"AÑO DE LA INTEGRACIÓN NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"

CEBA "ROSA FLORES DE OLIVA"
URB. "JOSÉ QUIÑONES G."
CHICLAYO

RESOLUCIÓN DIRECTORAL INSTITUCIONAL N°005-2012-CEBA "RFO-CH

Chiclayo, 10 de Abril del 2012

Visto el oficio N°02-2011 del Comité Electoral - COPAE 2012 del CEBA "Rosa Flores de Oliva", las Actas con los resultados de Dicha Elección y demás documentos presentados por el Comité Electoral.

Considerando:

Que, al término de cada mandato es necesario renovar la junta directiva del Consejo de Participación Estudiantil, como lo establece el Reglamento de Educación Básica Alternativa Decreto Supremo N°015-2004-ED.

Que, al haber culminado su mandato los integrantes del COPAE 2011, del Centro de Educación Básica Alternativa "Rosa Flores de Oliva" del distrito de Chiclayo; y siendo necesario renovar la junta directiva para el periodo 2012 lo cual se reconoce mediante resolución directoral.

Que, estando a lo opinado por esta Dirección y de conformidad con la Ley General de Educación N°28044, el Reglamento de Educación Básica Alternativa D.S.N° 015-2004-ED y demás normas conexas.

Se Resuelve:

1° RECONOCER, al Consejo de Participación Estudiantil del Centro de Educación Básica Alternativa "Rosa Flores de Oliva" del distrito de Chiclayo; el mismo que está integrado por los siguientes representantes en sus respectivos cargos:

CARGOS	APÉLLIDOS Y NOMBRES	DNI
• Presidente	: CHAPOÑAN CAJUSOL Celso	
• Vicepresidente	: URRUTIA RODRIGUEZ Marco Antonio	
• Consejería de Actas y Archivo	: PEÑA CAMPOVERDE Julian	
• Consejería de Economía	: CRISANTO ASENCIO Gumercinda	
• Consejería de Bienestar Estudiantil Cultura Recreación y Deportes	: ZURITA LIMA Doris Yamily	
• Consejería de Vigilancia	: URTEAGA BENITES Víctor Manuel	

2° Autorizar al Consejo de Participación Estudiantil elegido, a ejercer sus funciones durante el periodo lectivo 2012

3° Reconocer a los docentes: Veridiana Nelly Ilizarbe Jaurigue y Alfonso Tirado Soberón, como asesores del COPAE 2012 elegidos por sus representantes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

